GRUPO
PUENTES

Quito, 29 de abril de 2019

Señores

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, Francisco Díaz Calvo, en mi calidad de Apoderado General de la compañía Puentes y Calzadas Grupo de Empresas S.A., por medio de la presente pongo en su conocimiento que mi representada tiene la calidad de sucursal extranjera y consiguientemente no tiene obligación de proporcionar el árbol accionario de la misma en el Ecuador.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Sin otro particular por el momento, suscribo un cordial saludo.

Atentamente,

Econ. Francisco Díaz Calvo
Apoderado General